

¿EXCEPCIÓN CULTURAL PARA EL TEATRO?

Javier Maqua

Sorpresa muy grata fue, al menos para mí, que doña Carmen Calvo, nada más tomar posesión de su cargo, anunciara una política de «excepción cultural». Mayor aún sería que, a renglón seguido, el presidente Zapatero lo corroborara en su discurso de apertura.

Quien dice E.C. dice cine francés, pues en su defensa fue elaborada para impedir que el cine de Hollywood, un auténtico ejército filmico de ocupación, asfixiara la cinematografía gala, como lo estaba y lo está haciendo con todas las cinematografías. Acuñada por el ministro Jacques Lang, la E.C. inmediatamente se hizo extensiva a toda la política cultural. Sostiene que la cultura no es una mercancía cualquiera (o no es sólo una mercancía) y que, por tanto, debe excluirse de las normas generales de la OMC (Organización Mundial de Comercio), el TMC (Tratado Mundial de Comercio) y otros organismos internacionales que, en nombre de la libertad de comercio, pretenden prohibir a sus países miembros la elaboración de políticas particulares de ayuda y protección.

Lo que la E.C. intenta es detener la homogeneización y preservar la diversidad cultural. Y la existencia de las culturas nacionales es básica si queremos conservar y fomentar la diversidad. La cultura es un espejo más o menos deformado donde mirarse y comprobarse; sin relatos cercanos, con personajes y conflictos fácilmente reconocibles que nos sirvan de consejo y experiencia, la comunidad pierde su identidad y se disuelve. Una cultura única, homogénea y mundialista (esencialmente USA, propaganda de los valores del *american way of life*) es mala cosa, como sería mala cosa que toda la leche que bebemos procediera de la misma central: si alguien la envenena, morimos todos; en el mejor de los casos, los supervivientes nos quedamos sin leche.

Así que ¿cómo no vamos a estar los peleadores del teatro español a favor de la E.C.? ¿Cómo no vamos a estar a favor de que los organismos internacionales consideren el teatro como una excepción a la regla general que prohíbe en nombre de la libertad de comercio legislar en apoyo a su teatro particular? Que el teatro no es sólo negocio, parece obvio; en la sociedad de consumo, el teatro no es precisamente el sector más seguro y rentable.

Sucede, sin embargo, que doña Carmen Calvo se ha referido, además de al cine, al mundo del libro, al de la pintura, al de la música... pero apenas ha dicho esta boca es mía en lo que a teatro atañe.

¿No necesita la E.C. el teatro? Siempre ha sido tratado —mal o bien, más o menos— como una excepción cultu-

ral. Sí que la necesita. Vive, en buena parte, de las ayudas públicas (por muy escasas que sean, mucho más que las que el cine recibe); ayudas que, si no se impone la E.C. en los organismos internacionales, desaparecerán.

Pero ¿qué medidas se necesitan? ¿Son suficientes las que hay? ¿Están bien orientadas?

Conozco las que se aplican al cine español, pero muy poco las que alientan nuestro teatro. Para la producción de nuestro cine hay esencialmente dos tipos: ayudas automáticas proporcionales al rendimiento de taquilla (que premian el éxito de público y se cobran de un fondo destinado al efecto) y pequeñas (insuficientes) subvenciones anticipadas sobre proyectos que una comisión selecciona. No hay ayudas automáticas sobre rendimiento de taquilla en el teatro. ¿Debería haberlas?

Constato, además, que las ayudas en el sector cinematográfico favorecen a películas de productoras españolas, mayoritariamente de director español, equipo técnico y artístico español y tema, protagonistas y paisajes generalmente españoles que nuestra comunidad percibe como suyos. (Que no se vea en esta insistencia rasgo alguno de nacionalismo españolero; lo que pienso que hay que apoyar es un cine (una cultura) nacional-popular, en el sentido de Gramsci, reflejo de nuestros conflictos particulares y, por ello, universales, así como al cine de producción complicada, de autor y el experimental, precisamente por las dificultades que en el Mercado tal cine tiene y tendrá).

En el teatro, por el contrario, productoras y grupos de nuestra geografía reciben apoyos a montajes de Pinter o de Shakespeare y no parece haber especial atención por los textos hispanos (salvo los clásicos), que podrían servir mejor de espejo de lo que aquí sucede. ¿Qué es teatro español? ¿El teatro que se pone en España o el que se escribe aquí? Los dos, sin duda. ¿Pero no merecerá la pena privilegiar las ayudas hacia lo que aquí y ahora se escribe? ¿Somos tan malos los autores? No lo sabemos. Nunca nos ponen —no somos famosos ni mediáticos, la mayoría—, o nos ponen en circunstancias no competitivas. No recibimos, en general, respuesta alguna del público ni del Mercado porque no tenemos público ni estamos en el Mercado.

¿Todo el cine y teatro son cultura y deben beneficiarse de la E.C.? ¿Qué es cultura? ¿Quién decide lo que es y no es, lo que merece ser protegido y lo que no? Complicado laberinto sin resolver. ■

Esta revista ha sido editada por la AAT con la ayuda de:

